



Lima, Lunes 7 marzo de 2005

contracara

¿Es ético dejar un partido?

26 parlamentarios renunciaron o fueron expulsados de la agrupación por la que fueron elegidos desde las elecciones de 2001.

RESPONDE NATALE AMPRIMO*

"El tema no es tan absoluto"

Existe un proyecto de reforma constitucional para que el congresista que renuncie al grupo por el cual fue elegido vaque en el cargo.

Primero, hay que distinguir entre los casos en los que se han producido renunciaciones por razones, como recibir algún tipo de beneficios, prebendas, y aquellos en los que uno renuncia por una cuestión de principios. Eso es muy diferente.

¿Cree que debe ser reglamentada la figura?

Creo que en la medida en que no existan partidos sólidos y que exista el voto preferencial hay que entender que la población, si bien es cierto que vota por un partido, también hace una elección por su congresista.

Algunos electores votan sobre todo por el partido al que pertenecen los candidatos al Congreso.

Depende porque, en muchos casos, cuando el partido invita a la persona, y el elector vota por ese invitado, es evidente que no lo hace por el partido. El tema no es tan absoluto.

¿En qué casos debe aceptarse el cambio de camiseta?

Quando se invoquen razones de principios y no se haga para obtener un beneficio o, simplemente, tener una ventaja, como sucedió en la época de Alberto Fujimori, en la cual incluso hubo dinero de por medio. También hay que entender que la verdad es que tenemos muchos partidos que son organizaciones-membrete, partidos de nombre pero no de verdad, con doctrina, estructura.

Y en su caso, al igual que sus compañeros de bancada que renunciaron, ¿se justifica?

Si hay partidos en los que prima la opinión del caudillo, en los que no hay democracia interna, no se puede pedir que la gente se quede ahí. Hay que ser muy claros y entender que, al final, el político se debe a su electorado.

*Congresista renunciante a Somos Perú

RESPONDE HENRY PEASE*

"Se debe respetar a los electores"

¿Cuál es el objetivo del proyecto de reforma constitucional que ha presentado para que el congresista que renuncie a la lista parlamentaria por la que fue elegido vaque en el cargo?

Lo que se busca es que haya más estabilidad en las fuerzas políticas y coherencia con la representación, porque los parlamentarios no somos elegidos a título personal, sino dentro de una lista.

Pero aun así pueden renunciar a su agrupación.

El ciudadano primero vota por una lista, marca la lista, luego escoge un orden de la lista de parlamentarios. Entonces, nadie sale por sus miles de votos sino, primero, porque la lista ganó y, segundo, porque tuvo un buen lugar dentro de la lista.

¿Cree que el congresista que opta por irse de esta lista debe recibir una drástica sanción?

No es por sanción, sino por los votantes que tienen derecho a mantener un parlamentario de la línea de esa lista. Si un congresista sale, el que le sigue debe reemplazarlo.

¿Y qué pasa cuando el legislador renuncia por principios o por un caso evidente de corrupción?

No es un castigo decirle a un congresista "usted se va". La persona se irá y se presentará por otro lado la siguiente vez. Los votantes tienen el derecho a que se respete la línea por la cual votaron. El que se cambia, vaca. Es una decisión que debe ser muy pensada.

¿Confía en que su propuesta consiga adeptos, teniendo en cuenta que, hasta la fecha, 26 congresistas se han cambiado de camiseta?

Me parece que es difícil sacar cualquier cosa de gran consenso hoy en día. Pero la razón es justamente que este es un Congreso que está pareciendo un mercado persa. Uno tiene que conversar todo con todos. Hay que convencer de uno en uno. Así, la estructura de un Congreso falla.

*Congresista de Perú Posible

[Imprimir](#) | [Regresar](#)